

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 01 de Abril de 2016.-

DECRETO N° 567.-

Vistos:

Belmar, 12.01.2016;

2015, que Nombra en calidad de Contrata, Administrativo, Grado 18° E.M.R., a la Srta. Eliana Alvarado Belmar, a contar del 1° de Julio al 30 de Septiembre de 2015.

Septiembre de 2015, que Nombra en calidad de Contrata, Administrativo, Grado 18° E.M.R., a la Srta. Eliana Alvarado Belmar, a contar del 1° de Octubre al 30 de Noviembre de 2015.

República, que aplica principio de enriquecimiento sin causa.

la República.

para funcionarios municipales.-

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

General de la República, que fija registro electrónicos de Decreto Alcaldicios relativos a las materias de personal que indica.

Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695,

a) Carta de la ex funcionaria doña Eliana Alvarado

b) Decreto Alcaldicio N° 2044 (C) de fecha 30 de Junio de

c) Decreto Alcaldicio N° 2923 (C) de fecha 30 de

d) Dictamen 38978 de 2005, de Contraloría General de la

e) Resolución N° 1600 de 2008, de Contraloría General de

f) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos

h) Resolución N° 323 del 23.05.2013, de Contraloría

i) D.F.L. N° 1 de 2006 del Min.Int., publicado en Diario

CONSIDERANDO:

presente Decreto, se desempeñó a Contrata, a través de D.A. N° 2044 C del 30.06.2015, por el período 01.07.2015 al 30.09.2015, D.A. N° 2923 C del 30.09.2015, por el período 1°.10.2015 al 30.11.2015

DECRETO :

1.- Páguense horas extraordinarias al personal que se

indica:

	Netas al 25%	Netas al 50%	
ELIANA MARGARITA ALVARADO BELMAR	00	00	Mes Julio 2015
C. I. N° 12.305.716-3, a Contrata	03	04	Mes Agosto 2015
GRADO 18° E.M.R., Administrativo	00	07	Mes Septiembre 2015
Nombramiento D.A. N° 2044 C, 30.06.2015;	00	05	Mes Octubre 2015
Nombramiento D.A. N° 2923 C, 30.09.2015;	03	00	Mes Noviembre 2015
	00	00	Mes Diciembre 2015
TOTAL	06	16	
Horas compensadas en el mes de noviembre 2015	03	02	

TOTAL HORAS DISPONIBLES A PAGO	03	14
---------------------------------------	-----------	-----------

Finanzas para el cumplimiento de lo indicado en el punto anterior.

cargo al ítem 2212999 Otros.-

2.- Comuníquese a la Dirección de Administración y

3.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVARSE.-

EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUÍZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
N° B° CONTROL

JFPB/AUS/lfn.-

Distribución:

- Funcionario.
- Enc. de Remuneraciones.
- Carpeta Personal.
- Pág. Web.
- Archivo.